SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

REGIONAL SANTANDER

CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANOFACTURA-SANTANDER

Código Regional	68
Código Centro	922510
Fecha Elaboración	6 diciembre de 2019
Versión	FEBRERO 2019 - 2,19

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS	C.C.	91.287.775	IP/Nº de contacto	3163533176
Correo electrónico contratista:	csalcedoc@sena.edu.co				
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	NO	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2018 Superaron $46.418.000	NO	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	SI
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	79383855387
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los $ 113.091.000			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	798778/2019			Nº Compromiso SIIF	5419		
Valor Total del Contrato	$ 36.797.400	N ° Pago	Periodo objeto de pago				Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 735.948	11	Del	01/12/2019	Al	06/12/2019	$ 735.948,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 0		Comisiones			$ 531.350,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 735.948	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 531.350	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	$ 1.267.298	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	$ 773.399	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Diciembre	Noviembre
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS		4311125387
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 828.116	$ 1.471.896
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 103.600	$ 184.000
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 132.500	$ 235.600
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL V	$ -	$ 0
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.427.000	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.096.640	$ -	
Salud hasta $ 548.320	$ -	
Renta Exenta 25% $ 8.224.800	$ 257.800	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Valor Base retención en la fuente	773.399,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	1.031.198,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	0,00	0,600%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	$ 735.948,00	

SON: SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ficha 2048016 CONOCIMIENTOS BASICOS DE CARPINTERIA; COMPETENCIA:MECANIZAR INDUSTRIALMENTE PIEZAS DE MADERA Y LÁMINAS DE AGLOM BASE EN CARTAS DE FABRICACIÓN, APLICANDO NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.Se realizo maquinado de piezas de madera segun carta de produccion.
Se revisan las condiciones del ambiente de formacion, en las Instituciones Educativas articuladas -Escuela Industrial 20 de Julio e Instituto Técnico Santo Tomas.
Descarga y revisión de certificados en formato PDF
Evaluacion de resultados de aprendizaje transversales.Se articula con la Institucion Educativa para dar cumplimiento al requerimiento.
Revisión y calificación de actividades en plataforma.
Inducción grados novenos para el año 2020
Planilla de pago de aportes de SALU, PENSION Y ARL con reporte de actividades académicas y reporte de ejecución.
Revisión de los juicios de evaluación de la diferentes fichas.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

ERNESTO HERRERA ROJAS
INSTRUCTOR

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

JUAN MANUEL CASTILLO CALDERON
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

	INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 06 de Diciembre de 2019

Señor (a)
ERNESTO HERRERA ROJAS
SUPERVISOR CONTRATO N° CO1.PCCNTR.798778de 2019
COORDINADOR ACADEMICO FORMACIONES ESPECIALES
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución Contractual Mes Diciembre del año 2019
Referencia: No.CO1.PCCNTR.798778 del año 2019

YoCESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS, identificado con la cédula de ciudadanía No.91287775 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Área de Articulación con la Educación Media Técnica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

El valor total del presente contrato es de **TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($ 36.797.400)** sin IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del acta de inicio. b) pagos iguales mensuales por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($ 3.679.740) cada uno. c) un pago final proporcional al tiempo restante de la duración del contrato. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **Cuenta de Ahorros N° 79383855387del Banco BANCOLOMBIA** , cuyo titular es EL CONTRATISTA, el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, EL CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo

periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión Y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago

Plazo: Será hasta el 06 de diciembre de 2019.

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios personales como instructor para orientar formación titulada en el programa de integración con la educación media en el área de Técnico en carpintería del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, vigencia 2019

CLÁUSULA(No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Cumplir el objeto del contrato descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia en su desarrollo, para que haya una excelente calidad de la formación técnica que imparta en el área para la cual se ha contratado en los horarios y lugares que el SENA le indique.	Se orienta formación titulada en las instituciones educativas asignadas de acuerdo al programa de integración con la educación media presencial	Programación horario
2.	Desarrollar personalmente la totalidad de las acciones de formación contratadas de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.	1615941 - CARPINTERÍA 1843089 - CARPINTERÍA 1843090 – CARPINTERÍA 2016797 CONOCIMIENTOS BASICOS DE CARPINTERIA	Se verifica y se da cumplimiento a la planeación pedagógica
3.	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	1615941 - CARPINTERÍA 1843089 - CARPINTERÍA 1843090 - CARPINTERÍA 2048016CONOCIMIENTOS BASICOS DE CARPINTERIA	SE EJECUTAN ACCIONES DE FORMACION SEGÚN PLANEACION PEDAGOGICA
4.	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la	1615941 - CARPINTERÍA	Se articula con la institución educativa para dar cumplimiento a

	autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	2048016conocimientos básicos de carpinteria 1843089 - CARPINTERÍA 1843090 - CARPINTERÍA	este requerimiento
5.	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes (Metodología del Aprendizaje por Proyectos).	1615941 - CARPINTERÍA 1843089 - CARPINTERÍA 1843090 - CARPINTERÍA	Evaluación proceso formativo
6.	Participar en Actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	Reuniones periódicas con el grupo de formación de sistemas para concertar unificación de criterios de formación y demás actividades relacionadas.	Socialización requerimientos de programas con IE articuladas
7.	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Se realiza convocatorias para las fechas de nuevas formaciones por medio de correo, página sociales y personalmente.	Se hace publicidad de las nuevas convocatorias para el año 2019 de las formaciones del Centro.
8.	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los aprendices.	Sensibilización grados novenos de las I.E: Escuela industrial 20 de julio e Instituto Técnico Santo Tomas	Listado asistencia
9.	Documentar los procesos de formación que orienta en la plataforma LMS, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados, etc.).	Portafolio de las fichas asignadas	Portafolio en el drive
10.	Mostrar dominio tecnológico en el área específica de la formación.	Mostrar la experiencia, calidad y servicio en la ejecución de la formación.	Cumplir con la actividad de proyecto, competencias y los resultados de aprendizaje
11.	Presentar los productos definidos en el proyecto formativo en cada fase	Aplicar los criterios de	Verificar que el aprendiz entregue

	del mismo.	evaluación	correctamente las evidencias conocimiento, desempeño y producto
12.	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por los aprendices a quienes imparte formación profesional.	Elaborar Informe Mensual de EjecuciónGTH-F-062	Entrega de guías y talleres programados en la formación cumpliendo con el proyecto formativo.
13. 14.	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el centro. Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.	Se utiliza elementos de consumo y devolución para el proceso de formación. Participar activamente las convocatorias que realiza el centro y la Escuela Nacional de Instructores	Se solicita elementos para la formación con aprobación de la Coordinación Matricularse en los cursos de formación y en Normas de competencia
15.	Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de los tres (3) días hábiles de cada mes, todas las actividades que de acuerdo a los procesos son de sus responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices t hallazgos en el registro de la información.	Se realiza formación titulada 1615941 - CARPINTERÍA CONOCIMIENTOS BASICOS DE CARPINTERIA 1843089 - CARPINTERÍA 1843090 - CARPINTERÍA	Reporte de juicios de evaluación
16.	El coordinador académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Se atiende convenio SENA-UDI	
17.	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según lineamientos dados por la	Impartir Formación titulada	Listados de asistencia portafolio

	Coordinación Académica.	1615941 - CARPINTERÍA 1648070 - CARPINTERÍA 1843090 CARPINTERIA **COMPLEMENTARIA** FICHA 2048016 - CONOCIMIENTOS BASICOS DE CARPINTERIA	
18.	Deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda.	Se cumple con los requisitos de certificación de inscripción y los pagos aportes mensuales.	Comprobante pago de aportes
19.	El contratista deberá acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar.	N/A	N/A
20.	El contratista deberá efectuar el pago dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1670 de mayo de 2007 del mes en curso con base en el cuarenta por ciento (40%) del valor mensual del presente contrato de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de la caducidad administrativa.	Pago de la seguridad social correspondiente al mes de Noviembre	Soporte adjunto a la cuenta
21.	El Contratista deberá cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: *Procurar el cuidado integral de su salud *Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad	Exámenes médicos ocupacionales como requisito para contratacion	Certificado medico

	contratada, para lo cual asumirá su costo. * Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. * Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. *Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. * Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato. * Exámenes médicos ocupacionales. En virtud de lo establecido en el parágrafo 3º del artículo 2º de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratista.		
22.	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	N/A	N/A
23.	Presentar a la suscripción del contrato, los siguientes documentos: a) Registro Único Tributario - RUT. b) Copia de la Cédula de Ciudadanía. c) Constancia de afiliación al Plan Obligatorio de Salud a través de una Empresa	Documentación para contratación	SECOP II

	Promotora de Salud (E.P.S.). d) Constancia de afiliación al Sistema General de Pensiones a través de una entidad Administradora de Fondo de Pensiones (A.F.P.). e) Formulario único de declaración de bienes y rentas del año 2018 del SIGEP debidamente firmado y fechado. f) Hoja de vida del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP.		
24.	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Informe de ejecución contractual, formato GTH-F-062	Informe de ejecución contractual, formato GTH-F-062
25.	Ser respetuoso y honesto en el cumplimiento de los objetivos y requisitos establecidos en el contrato.	Consideración de la oferta	
26.	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.PARÁGRAFO**PRIMERO:** En caso de requerirse el desplazamiento del contratista para desarrollar actividades directamente relacionadas con objeto del contrato, este será informado por parte del supervisor a fin que se adelanten las gestiones necesarias para facilitar su desplazamiento, bien sea dentro del territorio nacional o fuera de este, de conformidad con lo establecido en la resolución que para el efecto se encuentre vigente. **PÁRAGRAFO SEGUNDO:** El contratista se obliga a legalizar los gastos de desplazamiento generados en las órdenes de viaje debidamente celebradas dentro de los 5 días siguientes a la finalización de la misma.	N/A	N/A

"Lo anterior se encuentra reportado en el aplicativo Sofia Plus y los reportes fueron enviados al correo senacuentas2019@gmail.com

A continuación relaciono los desplazamientos que realicéprevio a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamientopresenté al ordenador del gasto informe **(formatoinforme legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientosrealizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

siga CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL · SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	354	Puerto Wilches	03-12-2019	05-12-2019

Nota 1:*Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias delcumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, **4311125387** expedido por SOI correspondiente al mes de Noviembre del año 2019.

Anexos en () folios

Cordialmente,

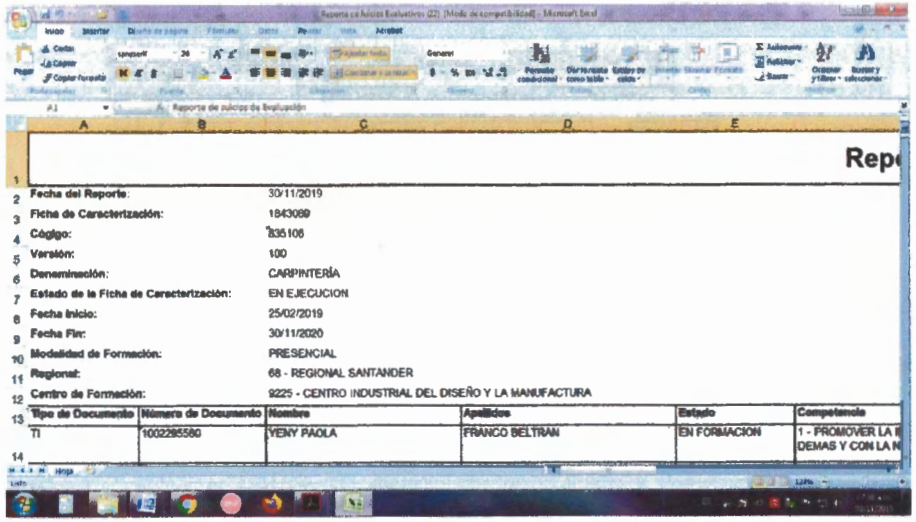
Firma
CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS
Contratista
C.C. No.91287775

Recibí a satisfacción:

Firma
ERNESTO HERRERA ROJAS
Supervisor(a) ContratoN° CO1.PCCNTR.798778 de 2019

CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS - EVIDENCIAS CUENTA DE Diciembre 2019

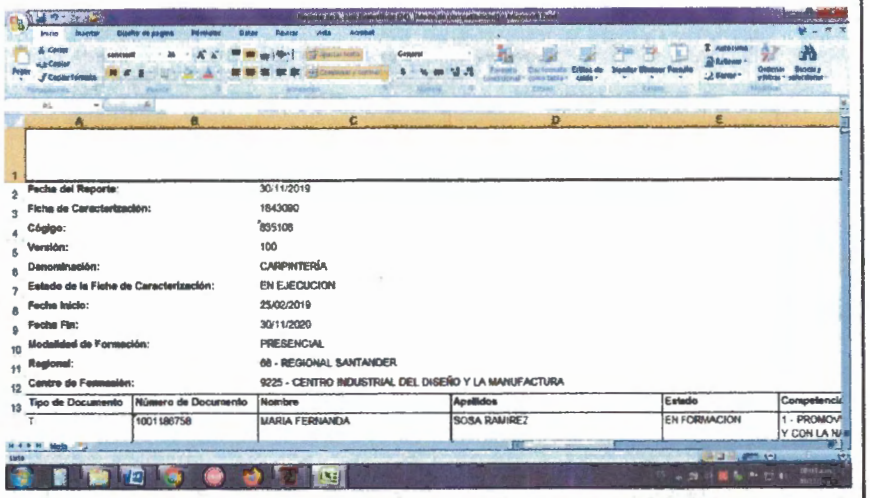
5. Reporte Ficha: 1843089



Fecha del Reporte:	30/11/2019
Ficha de Caracterización:	1843089
Código:	835106
Versión:	100
Denominación:	CARPINTERÍA
Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	25/02/2019
Fecha Fin:	30/11/2020
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	68 - REGIONAL SANTANDER
Centro de Formación:	9225 - CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia
TI	1002295580	YENY PAOLA	FRANCO BELTRAN	EN FORMACION	1 - PROMOVER LA I DEMAS Y CON LA N

6. Reporte Ficha: 1843090



Fecha del Reporte:	30/11/2019
Ficha de Caracterización:	1843090
Código:	835106
Versión:	100
Denominación:	CARPINTERÍA
Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	25/02/2019
Fecha Fin:	30/11/2020
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	68 - REGIONAL SANTANDER
Centro de Formación:	9225 - CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia
T	1001186758	MARIA FERNANDA	SOSA RAMIREZ	EN FORMACION	1 - PROMOV Y CON LA N

7. Revisión de trabajos finales Puerto Wilches

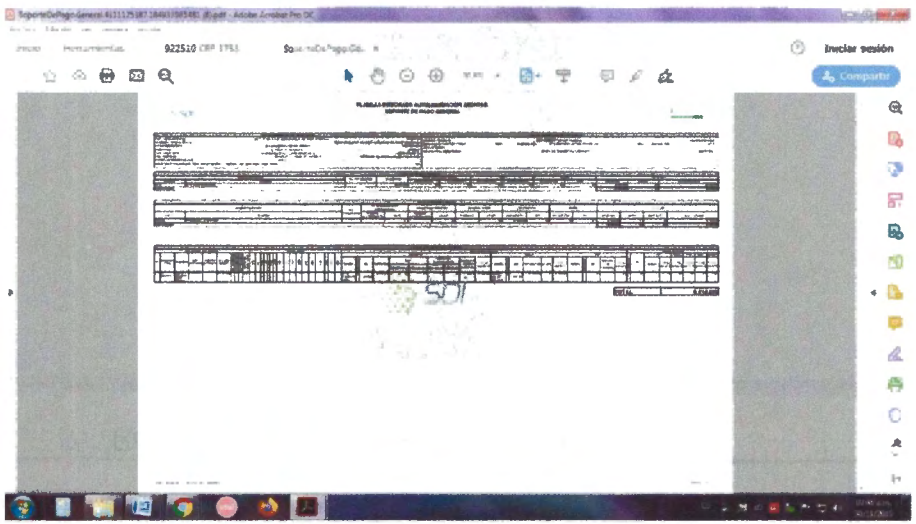


8. Revision trabajos finales Zapatoca

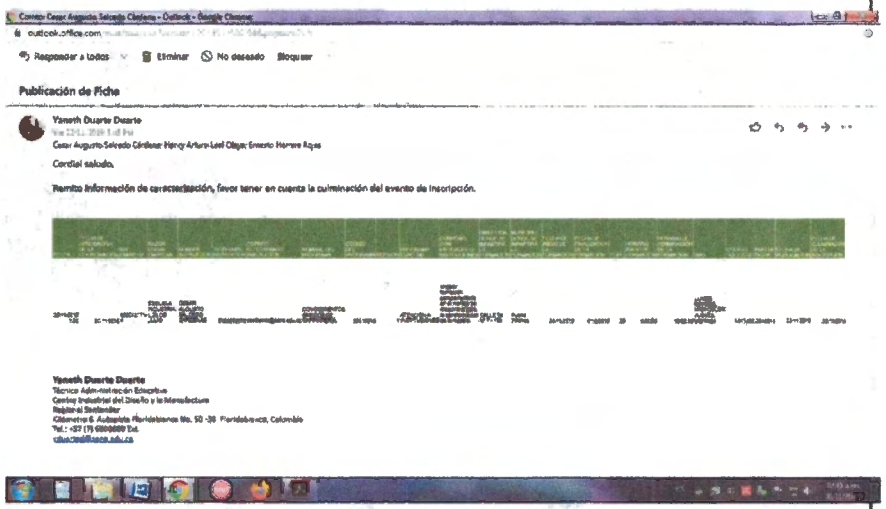


CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS - EVIDENCIAS CUENTA DE Diciembre 2019

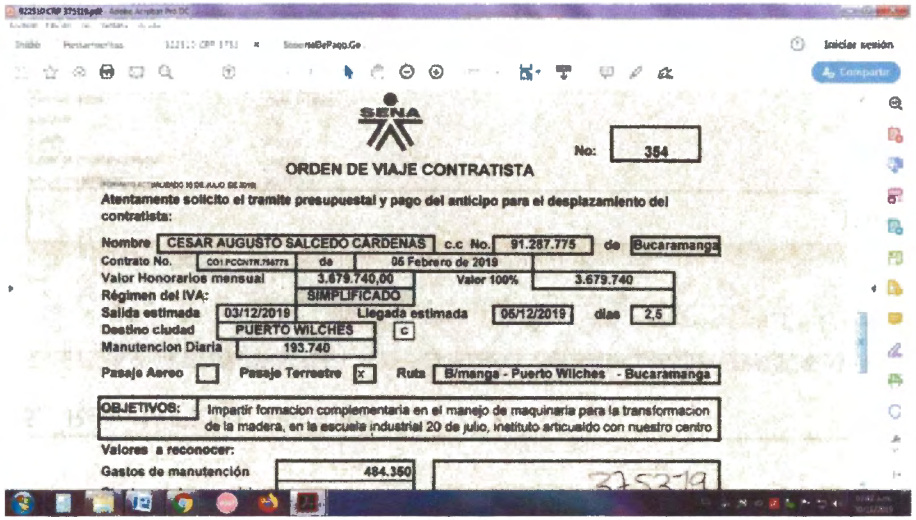
1. Comprobante pago seguridad social Noviembre



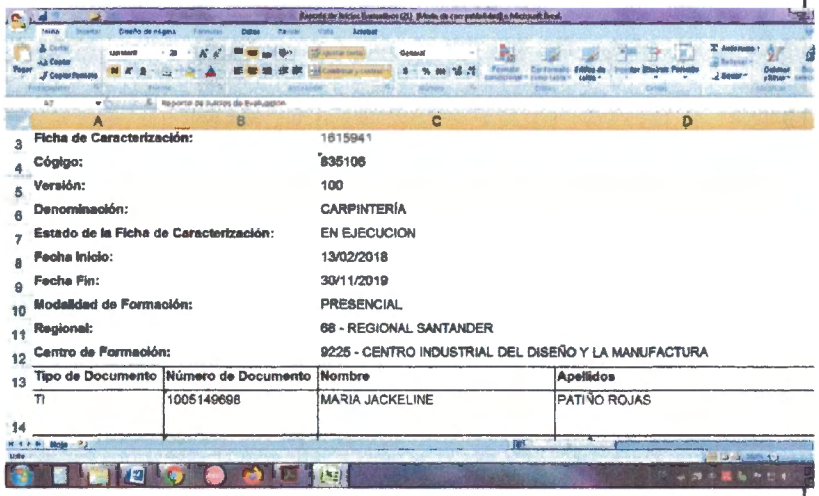
2. Inscripcion ficha 2048016 complementario puerto wilches



3. Orden de comisión para curso complementario Puerto Wilches



4. Reporte de juicios ficha 1615941



Ficha de Caracterización:	1615941	
Código:	835106	
Versión:	100	
Denominación:	CARPINTERÍA	
Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION	
Fecha Inicio:	13/02/2018	
Fecha Fin:	30/11/2019	
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL	
Regional:	68 - REGIONAL SANTANDER	
Centro de Formación:	9225 - CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA	

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos
TI	1005149698	MARIA JACKELINE	PATIÑO ROJAS

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS DEL COTIZANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN.	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	91287775
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL.			CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS SALCEDO CARDENAS
CIUDAD/MUNICIPIO	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN.	CL 105 20 31	TELEFONO.	6209937
TIPO APORTANTE	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE.	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA.	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN.	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA).			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA.			43111253871	TIPO DE PLANILLA.			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2019	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	noviembre	AÑO 2019
DÍAS DE MORA			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd).			2019/11/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN			9997670047

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACION	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 235.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 235.600	$ 0	$ 235.600
SUBTOTALES:										$ 235.600	$ 0	$ 235.600

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS046	EPS046-SALUD MIA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 184.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 184.000	$ 0	$ 0	$ 184.000
SUBTOTALES:													$ 184.000	$ 0	$ 0	$ 184.000

Planilla Pagada

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																				SEGURIDAD SOCIAL																									PARAFISCALES											
																														PENSIÓN								SALUD								ARP																				
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	SAL INTEGRAL	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE											
1	CC 91287775	SALCEDO CARDENAS CESAR AUSUSTO	INDEPEND		$ 1.471.890				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	1.471.890	$ 235.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 235.600	EPS046-SALUD MIA EPS	30	1.471.890	$ 184.000	$ 0	$ 184.000			$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0										

TOTAL	$ 419.600

SOI

Planilla Pagada